Commissioners
Colleen Coyle Mathis, *Chair*Scott Day Freeman, *Vice Chair*José M. Herrera, *Vice Chair*Linda C. McNulty
Richard P. Stertz



Raymond F. Bladine Executive Director

## COMUNICADO DE PRENSA

## EL MAPA DE LOS DISTRITOS LEGISLATIVOS SE DIRIJE HACIA WASHINGTON D. C. PARA LA REVISION FEDERAL

El Departamento de Justicia tiene 60 días para aceptar, rechazar o solicitar más información

PHOENIX (29 de Febrero de 2012) - La Comisión Independiente de Redistribución de los Distritos Electorales de Arizona ha enviado el mapa de los distritos Legislativos para que el Departamento de Justicia revise el mismo.

Debido a que Arizona está sujeta a la Sección 5 de la Ley Federal de los Derechos Electorales, la Comisión está tratando de obtener la "preautorización" de Washington para que el mapa pueda ser utilizado en las elecciones próximas de este otoño.

A partir del primer día, depués de haber recivido el plan del mapa de los distritos electorales Legislativos, el Departamento de Justicia cuenta con 60 días hábiles para dar su respuesta después de la revisión. La respuesta podría incluir: la aprobación del mapa, el rechazo del mapa o tambien podría solicitar información adicional.

La Comisión envió el plan el Martes por la tarde por entrega inmediata. El Departamento de Justicia lo debe recibir el día de hoy, es decir, el periodo de 60 días comenzará el hoy Miercoles.

El paquete de la presentación incluye: el mapa, documentación de apoyo sobre la fuerza del voto de las minorias, la participación por parte del público y otros aspectos del proceso de la redistribución.

Para obtener información adicional acerca de la presentación del mapa de los Distritos Legislativos, visite el sitio web de la Comisión: azredistricting.org.